

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA "AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ALPESEG
SOCIEDAD ANONIMA"**

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho a las 12H00 se encuentran reunidos los accionistas de la empresa "AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ALPESEG SOCIEDAD ANONIMA", ubicada en la Av. 10 de Agosto y Villalengua, quienes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día que consta en la Convocatoria:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2017
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2017
3. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2017
4. Resolver sobre los resultados del Ejercicio y recomendación previa de la Gerencia al respecto.
5. Aprobar las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2018
6. Nombrar Comisario de la Compañía y fijar sus honorarios
7. Aprobación del Acta.

Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

| ACCIONISTAS | CAPITAL PAGADO |
|-----------------------------|-----------------------|
| Paulina Guarderas Samaniego | 2.120.00 |
| Silvia Guarderas Samaniego | 2.120.00 |
| TOTAL: | US\$ 4.240.00 |

Los accionistas presentes representan el 100% del capital suscrito y pagado, se instalan en Junta General Universal de Accionistas, y aprueban el Orden del Día de la Convocatoria.

En la presente Junta General de Accionistas participa también el señor Eduardo Valencia Atig en su calidad de Comisario de la Compañía.

Preside la Junta la señora Gabriela Guarderas Córdova, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretaria la señora María Belén Estrella Aguirre, Gerente General.

Aprobado por los concurrentes el orden del día, el Presidente dispone que se inicie la sesión:

La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, la señora María Belén Estrella, da lectura a su Informe, correspondiente al periodo 2017, en el que se señalan la situación financiera de la empresa, informe que es aprobado por todos los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día: se da lectura al Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2017, el mismo que una vez analizado es aprobado por los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día. Luego de analizados los Balances de Situación y Resultados de la Compañía correspondientes al Ejercicio 2017 son explicadas las cifras que constan en los mismos y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, los Balances son aprobados por los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el cuarto punto de la Convocatoria. Los accionistas presentes después de analizar la Recomendación de la Gerencia respecto al destino de las utilidades y los factores que sustentan la misma, deciden que las Utilidades del Ejercicio 2017 se mantengan en el Patrimonio

La Junta pasa a tratar el Quinto Punto del Orden del Día. La señora María Belén Estrella expone a los señores accionistas presentes las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2018, las mismas que una vez analizadas son aprobadas en su totalidad.

Se procede a tratar el Sexto Punto del Orden del Día. Los accionistas presentes proceden a nombrar como Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2018 a señor Eduardo Valencia Atig y fijan su honorario en US\$ 250.00 (doscientos cincuenta 00/100 dólares).

Tratados todos los Puntos del Orden del Día se da un receso para la redacción de la presente acta, luego instalada nuevamente la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad por los accionistas. Siendo las 13h30 horas se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado de conformidad con la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa suscriben la presente acta todos los socios.



Silvia Guarderas Samaniego
ACCIONISTA



Paulina Guarderas Samaniego
ACCIONISTA



Gabriela Guarderas Córdova
PRESIDENTA DE LA JUNTA



María Belén Estrella Aguirre
SECRETARIA DE LA JUNTA